ACTA Nº 01 DE INICIO

CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 20200005 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
CONTRATISTA:	CELINA JIMENEZ MORALES
C.C. O NIT:	40.727.634 DE EL DONCELLO (CAQUETA)
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN RL No.	N/A
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS DEBIOSEGURIDAD PARA PREVENIR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y PROTEGER LA SALUD E INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETA.
FECHA DE CELEBRACIÓN	SEPTIEMBRE 09 DE 2020
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de Quince (15) días calendario, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder al 31 de diciembre de 2020. Durante este plazo el contratista allegará al Municipio de Florencia los elementos antes descritos.
VALOR:	**$ 20.300.000**
APORTE DE LAS PARTES (CONVENIO):	**MUNICIPIO $ 0 OTROS $ 0**
FORMA DE PAGO:	El municipio pagara al contratista mediante Un (1) solo pago, cuando este último haya cumplido en su totalidad el objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Facturación o cuenta de cobro. b) Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. c) Expedición del

	registro presupuestal. e) certificación de cumplimiento expedida por el supervisor contractual. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2020000696 DE JULIO 14 DE 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2020001191 DE SEPTIEMBRE 09 DE 2020
RUBRO:	242021102
DENOMINACIÓN RUBRO:	Salud ocupacional y seguridad industrial
RIESGOS AMPARADOS:	➢ Cumplimiento. ➢ Calidad del bien
No. DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA:	560-47-994000142439 Aseguradora Solidaria de Colombia
FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS:	SEPTIEMBRE 10 DE 2020
PAGO EST. PRO-ADULTO MAYOR:	Se realizó pago con recibo No. 2020001115 por valor de $ 660.833 en el Banco de Occidente el 11 de Septiembre de 2020.
PAGO EST. PRO-DEPORTE:	N/A
PAGO EST. PRO-CULTURA:	N/A
PAGO EST. PRO-DESARROLLO:	Se realizó pago con recibo No. 2020001115 por valor de $ 110.000 en el Banco de Occidente el 11 de Septiembre de 2020.
SEGURIDAD SOCIAL:	Salud: Sanitas EPS Pensiones: Porvenir Riesgos Profesionales: Positiva Aportes Parafiscales: Comfaca
FECHA DE INICIO:	Septiembre 14 de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 28 DE 2020

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

En las instalaciones de SECRETARIA ADMINISTRATIVA, se reunieron: CARLOS HERNANDO POLANIA ALMARIO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.659.479 de Florencia, Secretario Administrativo, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE COMPRAVENTA** en mención y por la otra, CELINA JIMENEZ MORALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.727.634 de El Doncello (Caquetá), actuando en calidad de contratista; con el fin de impartir orden de inicio al **CONTRATO DE COMPRAVENTA** referido de conformidad con los términos establecidos en él.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. 0067 del 1 de marzo de 2017 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá".

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2020.

Firma:_____
Nombre: **CARLOS HERNANDO POLANIA ALMARIO**
NIT. / C.C. No.: 17.659.479 de Florencia
Cargo: Secretario Administrativo
Supervisor

Firma: _____
Nombre: **CELINA JIMENEZ MORALES**
NIT. / C.C. No. 40.727.634 de El Doncello (Caquetá)
Rep. Legal
Contratista

Proyectó	Jorge Armando García Lizcano	Cargo	Asesor Secretaria Administrativa	Firma	
Revisó	Carlos Hernando Polania Almario	Cargo	Secretario Administrativo	Firma	